

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

DPP- 41 /21

Buenos Aires, 17 de agosto de 2021.

VISTO:

La comunicación cursada por el señor Presidente del Interbloque Parlamentario Federal, y

CONSIDERANDO:

La facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia,

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A:

Artículo 1° - Designase a la señora Senadora Da. María Alejandra VUCASOVICH para integrar las Comisiones que a continuación se detallan, ocupando la vacante existente con motivo del fallecimiento del señor Senador (M.C.) D. Carlos Alberto REUTEMANN:

- Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Comisión Bicameral Administradora de la Biblioteca del Congreso de la Nación.

Artículo 2° - Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Artículo 3° - Notifíquese a la H. Cámara de Diputados y Diputadas de la Nación.

Artículo 4° - Comuníquese.

